

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 5.237/2015

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria, celebrada el día 13 de julio de 2015, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 6/2015, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de conformidad con los artículos 169.3 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

ALTAS EN CAPÍTULO DE GASTOS:

Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios	15.113,19 €
Capítulo IV. Transferencias	12.474,00 €
Capítulo VI. Inversiones reales	40.193,57 €
TOTAL AUMENTOS	67.780,76 €

FINANCIACIÓN:

Baja del capítulo I. Remuneraciones del personal	27.587,19 €
Capítulo VIII. Remanente Líquido Tesorería	40.193,57 €
TOTAL FINANCIACIÓN	67.780,76 €

Castro del Río, 3 de agosto de 2015. La Alcaldesa Accidental,
Fdo. Sierra Arroyo Jiménez.